



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Dirección de Impulso Económico

SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE HORARIO

Corregidora, Qro., a ____ de _____ del 20__.

DATOS DEL NEGOCIO	
Nombre(s): _____	
Denominación del negocio: _____	
Domicilio: Calle _____ No. Ext. ____ No. Int. ____	
Colonia: _____, Municipio: _____ C.P. _____	
Teléfono: _____	
Licencia Municipal de Funcionamiento o Permiso vigente No: _____	
Horario autorizado de las _____ a _____ hrs.	

AMPLIACIÓN DE HORARIO	
Días: _____	
a partir de las _____ hasta las _____ hrs.	

• El establecimiento que solicite la ampliación de horario, deberá contar con Licencia Municipal de Funcionamiento y/o permiso vigente; tratándose de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas con permiso provisional del cual deberá exhibir una copia, así como no existir queja o reporte por el mal funcionamiento del mismo.

Nombre y firma del solicitante.

En respuesta a la solicitud de autorización para la **Ampliación de Horario** del establecimiento mencionado con antelación, se le informa que esta autoridad **CONSIDERA FACTIBLE** su petición.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Costo por hora	
Horas solicitadas	
Monto a pagar	

Autorizó

Director de Impulso Económico.

• La autoridad municipal, podrá emitir la autorización de ampliación de horario, previo pago de derechos.

Fundamento: Artículo 16, fracción VIII, 44, 45 fracción II y 46 fracciones I y VI del Reglamento Orgánico del Municipio de Corregidora, Querétaro; artículo 11 fracción XI, 67, 68, 69, 70 y 71 del Reglamento de Funcionamiento de Comercios, Industrias, y Prestación de Servicios del municipio de Corregidora, Qro.; Artículo 49 fracción I, incisos a), b), c), d), e) y f) de la Ley de Ingresos del Municipio de Corregidora para el Ejercicio Fiscal 2024.

El Municipio de Corregidora, Querétaro, con domicilio para oír y recibir notificaciones en calle Ex Hacienda el Cerrito #100, El Pueblito, Corregidora, Querétaro, es responsable del tratamiento a sus datos personales en atención a la finalidad por la que fueron proporcionados. Para mayor información sobre el tratamiento a sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, se pone a su disposición el aviso de privacidad integral a través de la página de Internet: <https://corregidora.gob.mx/Transparencia/aviso-privacidad/>